

**ACTA DE LA MESA RELATIVA A LA ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES,
CLASIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS Y PROPUESTA DE
ADJUDICACIÓN**

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto simplificado. Tramitación ordinaria. Múltiples criterios.

OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores, propuesta de clasificación y adjudicación de la contratación del suministro e instalación de maquinaria deportiva para los gimnasios de los parques de bomberos del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Sevilla

INTEGRANTES DE LA MESA

PRESIDENTA:

ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ (Jefa Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General)

SECRETARIA:

SOFIA NAVARRO RODA (Jefa Servicio de Contratación)

VOCALES:

FÁTIMA MONTENEGRO GIL (Laboratorio)

MARIA ISABEL GONZÁLEZ ROMERO (Gobierno Interior)

PABLO RODRÍGUEZ ZULATEGUI Jefe Servicio Parques y Jardines

NATALIA BENAVIDES DE ARCOS por la Secretaría General

ROCIO GUERRA MACHO por la Intervención General

DIEGO GÓMEZ GARCÍA (Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes)

MARIA ANTONIA UGART PORTERO (Jefa Servicio Instituto del Taxi)

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Medio	Fecha publicación
Plataforma de contratación del Estado	02/01/24

Sevilla, a 16 de julio de 2024

HORA: 9:30 horas

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, prosiguiéndose seguidamente al estudio y comprobación del informe emitido por el Jefe del Departamento de Extinción de Incendios y Salvamento de fecha 13 de junio de 2024, el cual se considera insuficiente a efectos de

Código Seguro De Verificación	0DoKYXmiyuH4GdQmFtn+3Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	17/07/2024 12:03:45
	Sofía Navarro Roda	Firmado	17/07/2024 11:00:33
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0DoKYXmiyuH4GdQmFtn+3Q==		



justificación de la baja anormal en que incurre las empresas licitadoras. A la vista de dicho informe, la Mesa de Contratación, resuelve lo siguiente:


RESOLUCIÓN

1.- Retirada del expediente por no proceder las actuaciones solicitadas.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	0DoKYXmiyuH4GdQmFtn+3Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	17/07/2024 12:03:45	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	17/07/2024 11:00:33	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0DoKYXmiyuH4GdQmFtn+3Q==			